



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/500
S/1996/854
15 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 58 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 10 de octubre de 1996 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Turquía ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 9 de octubre de 1996, que le dirige el Excmo. Sr. Osman Ertuğ, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional.

Le agradecería que el texto de la carta adjunta y su anexo, que contiene una carta del Excmo. Sr. Rauf R. Denктаş, Presidente de la República Turca de Chipre Septentrional, de fecha 22 de septiembre de 1996, enviada al Sr. Glafcos Clerides, dirigente de la comunidad grecochipriota (véase el apéndice), sea distribuida como documento de la Asamblea General en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hüseyin E. ÇELEM
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 9 de octubre de 1996 dirigida al
Secretario General por el Sr. Osman Ertuğ

Tengo el honor de adjuntarle una versión abreviada de la carta de fecha 22 de septiembre de 1996 dirigida por el Excmo. Sr. Rauf R. Denktaş, Presidente de la República Turca de Chipre Septentrional, al Sr. Glafcos Clerides, dirigente de la comunidad grecochipriota, en respuesta a su carta de fecha 11 de septiembre de 1996.

Agradecería que el texto de esta carta y su anexo fueran distribuidos como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Osman ERTUĞ
Representante de la República
Turca de Chipre Septentrional

APÉNDICE

Carta de fecha 22 de septiembre de 1996 dirigida
al Sr. Glafcos Clarides por el Sr. Rauf Denktaş

Respondo a su carta de 11 de septiembre de 1996 en la que, lo que resulta muy significativo, se omite el rutinario final "atentamente etc.". Espero manifestar mis ideas y sentimientos más sinceros sobre algunos aspectos del problema de Chipre, porque considero que los actos grecochipriotas nos están llevando en dirección opuesta a la de un arreglo negociado.

Constantemente se ha hecho caso omiso a mis repetidos llamamientos, a lo largo de los años, en favor de conversaciones personales para llegar a un acuerdo negociado sobre la base de los parámetros planteados por el Secretario General de las Naciones Unidas, alegando que no hay "base común" para las negociaciones.

Para nosotros, la razón de este comportamiento está muy clara: los dirigentes grecochipriotas preferirían conservar el título de "Gobierno de Chipre" en vez de "condescender" y compartir el poder con el ex socio turcochipriota sobre una nueva base. Por ello se encuentra un modo "admirable" de cambiar de programa en cada ocasión, mientras se hace creer a todos los interesados que la parte grecochipriota tiene la voluntad política de llegar a un nuevo acuerdo de asociación mientras la parte turcochipriota lo evita. Ya tuvimos experiencia de esto en 1984-1985, después en 1986 con las propuestas que nos planteó el Secretario General de las Naciones Unidas, y de nuevo en 1992-1993 con la nueva serie de ideas y las medidas de creación de confianza de las Naciones Unidas. Tenemos suficientemente claro que el camino de la parte grecochipriota sigue guiándose por "la voluntad y el testamento" de Makarios a los dirigentes grecochipriotas. Es público y notorio que Makarios confesó con orgullo que había llevado a Chipre al punto más próximo posible a la ENOSIS, al destruir la república conjunta en 1963 y presentar al mundo como "Gobierno de Chipre" una administración integrada en un 100% por grecochipriotas.

Es muy veraz la declaración que usted hace, en la página 105 del volumen 3 de sus memorias "Mi destitución" de que "el interés grecochipriota era que Chipre se convirtiera en Estado grecochipriota, con una minoría turcochipriota protegida" y que "el interés turco era derrotar este propósito y mantener el concepto de asociación".

De ahí el constante intento de consolidar la posición grecochipriota en nuestra contra como "el Gobierno de Chipre"; imponernos su falso título, a la vez que se mantienen los embargos ilegales e inmorales contra nosotros; la firma de la doctrina de defensa con Grecia; la carrera armamentista; el aliento a una política (en contra de los acuerdos de alto nivel y de los parámetros oficiales) de rescatar "cada casa, cada pueblo, cada aldea, etc."; la promesa a todos los grecochipriotas de devolverles sus tierras como condición previa para un acuerdo, cuando bien saben ustedes que ningún turcochipriota regresará al sur a sufrir las indignidades y hostigamientos del período de 1963 a 1974.

En octubre de 1994, el Secretario General de las Naciones Unidas nos invitó a conversar personalmente en su carta de 10 de octubre de 1994, cuyo párrafo pertinente dice lo siguiente:

"He pedido a mi Representante Especial Adjunto, Sr. Feissel, que les invite a usted y al Sr. Clerides a unirse a él para celebrar consultas oficiosas en su residencia con miras a estudiar de manera práctica y concreta cómo podrían conseguirse progresos tanto con respecto a la aplicación de las medidas de creación de confianza como en cuanto al arreglo general del problema de Chipre, contemplado desde hace tanto tiempo."

En esta ocasión la parte grecochipriota planteó la excusa de la pertenencia a la Unión Europea (UE) para cambiar el programa, pidiéndome que aceptase apoyar su solicitud ilegal y unilateral de ingreso como condición previa para mantener el diálogo.

Su estimación de que se ha embaucado a los países de la UE (o de que Grecia los ha chantajeado) para hacerles creer que "Chipre" está listo política y económicamente para ser aceptado como miembro de la UE - aunque no hay solución a la vista, y a falta del consentimiento turcochipriota - ha alentado a la parte grecochipriota a volver la espalda al proceso de un acuerdo negociado.

Observo ahora que la negativa grecochipriota a tratarnos (a nosotros, su ex socio cofundador de la República en 1960) como su único interlocutor en las conversaciones entre las comunidades tiene por objeto mostrar al resto del mundo que el problema de Chipre no es un problema entre comunidades sino un problema entre Turquía y Chipre, y que por ello el mundo debe ayudarle a resolverlo. Pueden ustedes permitirse olvidar los años comprendidos entre 1963 y 1974, pero el olvido no da excusa para apoderarse de Chipre y suprimir nuestros derechos legítimos.

¿Podemos olvidar que el problema de Chipre fue originado por la parte grecochipriota cuando intentó enmendar la constitución de Chipre para derogar nuestros derechos legítimos como socio cofundador de la República? No hace falta mucha imaginación por nuestra parte para saber de qué manera se usarán contra nosotros las "cartas" en el juego una vez que ingresen ustedes en la UE.

También se sabe que, el 14 de noviembre de 1993 su portavoz Yannakis Kasulides, declaró en el Periódico que una vez que Chipre sea miembros de la UE, aunque Turquía tenga derecho a intervenir unilateralmente en Chipre, no podría ejercer tal derecho contra un país miembro de la UE. Declaró además que la vinculación e integración entre los miembros de la UE va más allá de la integración económica y abarca esferas tales como una política común exterior y de defensa. Por ello, la doctrina grecochipriota de defensa con Grecia intenta sustituir el sistema de garantías de 1960. ¿Cómo pueden ustedes esperar que caigamos en estas trampas helenistas?

Nuestra posición en cuanto a la pertenencia a la UE es clara: Chipre ha estado dividido desde 1963, y sólo puede evolucionar para convertirse de nuevo en Estado chipriota mediante un arreglo negociado, antes de que los pueblos que lo integran puedan darle el mandato de solicitar el ingreso en la UE, cosa que

sólo puede hacerse dentro de los límites que permiten los acuerdos de 1960. Desde 1963 no ha habido un "gobierno de Chipre" legítimo que represente a las dos comunidades en pie de igualdad.

A la luz de esto leo y evaluó su carta de 17 de diciembre de 1993 al Secretario General de las Naciones Unidas sobre desmilitarización, que adjunta usted a su carta a la que ahora respondo. Que la firme usted como "Presidente de Chipre" es tan irrelevante para la controversia de Chipre como su contenido, en la presente etapa. La clave de la controversia intercomunal es el intento de la parte grecochipriota de imponérsenos como "Gobierno de Chipre" en contra del imperio de la ley y haciendo caso omiso de la "situación" creada por los tratados de 1960 que dieron determinados derechos a cada una de las partes interesadas, a saber, los turcochipriotas, Turquía, los grecochipriotas, Grecia, y, naturalmente, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Esta distribución equilibrada de derechos y obligaciones era necesaria en vista de los hechos sobre el terreno y del carácter del conflicto entre las comunidades anterior al acuerdo de 1959-1960. Había que proteger a Chipre de destruirse a sí mismo en nombre de la Enosis o partición. Por ello, había que buscar el equilibrio y la igualdad entre las dos madres patrias frente a Chipre y las comunidades respectivas, y se decía que ambas comunidades eran asociadas políticas en condiciones de igualdad, ninguna de las cuales tenía derecho a dominar a la otra. Dado que la amenaza interna a esta República en asociación constituía una amenaza permanente (en vista del movimiento de Enosis y la persistente creencia en que Chipre es una tierra de helenos en la que no hay lugar para los turcochipriotas), era necesario crear un sistema de garantías permanente. De ahí los tratados de garantías y de alianza y las restricciones consiguientes del derecho de Chipre a unirse con cualquier otro país, en su totalidad o en parte, y a entrar en cualquier unión de la que no fueran miembros ambas madres patrias garantes.

La consecuencia de este sensato planteamiento fueron los derechos de veto que se otorgaron a ambas comunidades para impedir esa Enosis indirecta que se está tratando de lograr ahora por medio de la UE.

Todos los estudiantes del problema de Chipre tienen claro que el intento grecochipriota de convertir a Chipre en una gran República grecochipriota no ha cesado, y que la solicitud unilateral de ingreso en la UE se ha hecho para "firmar, sellar y entregar" a Chipre en manos grecochipriotas, con total desprecio del derecho de las demás partes interesadas consagrado mediante tratado. Lo que Makarios intentó hacer al atacarnos es lo que está usted intentando completar ahora por conducto de la UE, en la creencia de que la UE declarará inválidos los tratados de 1960, especialmente el sistema de garantías que establecen. Su carta al Secretario General de las Naciones Unidas sobre desmilitarización es una hábil artimaña en esa dirección.

Su constante intento de cambiar el sistema de garantías de 1960 no nos da confianza en el futuro. No podemos permitirnos cambiar el sistema que tenía por objeto impedirles a ustedes, y finalmente les impidió, hacernos y hacer a Chipre lo que hicieron desde 1963 a 1974. Nuestra futura existencia (si se quiere que existamos) debe basarse en este sistema permanente de garantías, porque el peligro que acecha a Chipre sigue siendo un peligro intrínseco y no hay seguridades de que cambie esta situación, esta mentalidad de que Chipre es

griega o helena, a menos que se consiga lo imposible: que la Iglesia abandone su aventurada política; que el sistema docente grecochipriota deje de envenenar a los jóvenes indisponiéndolos contra Turquía y contra nosotros, y que se abandone la idea "Megali".

En este contexto deben juzgarse los acontecimientos de 11 de agosto de 1996, y posteriores, que produjeron la muerte de tres jóvenes (dos grecochipriotas y un turcochipriota, mientras que otro turcochipriota lucha entre la vida y la muerte en el hospital).

No es necesario probar que la manifestación de los motociclistas fue organizada con la aprobación y el apoyo financiero de su administración y de la Iglesia; basta con sus declaraciones y las de sus autoridades, incluidas las de la Iglesia. Únicamente como constancia, deseo citar una parte de una entrevista del Presidente de la Federación de Motociclistas Grecochipriotas que se publicó en el "Periódiko" el 21 de agosto de 1996:

"... El Sr. Kasulides nos había prometido 10.000 libras chipriotas de los fondos públicos para ayudarnos a financiar las manifestaciones ... Además, nos prometieron que el ejército griego nos llevaría a Alemania en un avión de transporte Hércules de la Fuerza Aérea Griega."

Es imposible negar que esas manifestaciones planeadas de antemano se concibieron y realizaron de manera violenta y provocativa. Las consignas utilizadas constituyeron una amenaza directa para nuestra propia existencia y una violación de todos y cada uno de los conceptos que podrían servir de base al establecimiento de una estructura federal. No se puede, a despecho de los principios de dos zonas y dos comunidades convenidos de mutuo acuerdo, reivindicar el derecho de regresar a los hogares y propiedades sin amenazar a los turcochipriotas que se vieron obligados a abandonar todas sus propiedades en el sur y que no desean regresar porque no han olvidado los días de hostigamiento y ultraje que vivieron durante 11 años. Por esa razón, estuvimos de acuerdo en que en el futuro se estableciera una configuración basada en un criterio bizonal y restringir "las tres libertades" (de circulación, de asentamiento y del régimen de propiedad) a efectos de llegar a una solución viable de carácter bizonal. Discutir ese principio es prueba suficiente de la política grecochipriota de rechazar una solución de índole federal.

Si su administración no hubiese apoyado las manifestaciones, hubiese tomado precauciones el primer día y hubiese impedido que los grecochipriotas atacaran la zona de amortiguación y al personal de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), no habría habido heridos, muertos, ni matanzas perpetradas con ánimo vindicativo por comandos griegos, como se admite ahora en publicaciones griegas, que cito a continuación: "El ataque del 8 de septiembre contra los turcos fue perpetrado por comandos griegos con objeto de vengarse de los asesinatos del 11 y el 14 de agosto de 1996." (Extraído de un informe que se publicó en el periódico Stohos, en Grecia, sobre la base de un impreso distribuido en Limassol el 16 de septiembre de 1996.)

El juramento de "beber sangre turca" que se hizo con ánimo vindicativo en los campamentos de la "Guardia Nacional" el 15 de agosto de 1996, le debería haber indicado que algo estaba ocurriendo y que debía adoptar medidas para

detener los ataques por sorpresa de los comandos contra nuestros centinelas. No se adoptó ninguna medida y los comandos griegos, efectivamente, bebieron sangre turca. Y hoy, (22 de septiembre de 1996), mientras le escribo la presente carta, leemos en sus periódicos que en los campamentos del ejército grecochipriota se están vendiendo camisetas con lemas relativos a la sed de sangre turca. ¿Qué bases "acertadas" están sentando los grecochipriotas para un arreglo futuro!

Nos incumbe a los dos, en calidad de dirigentes de nuestras comunidades, la responsabilidad de poner freno a los sentimientos de venganza y no perturbar el equilibrio establecido en virtud del sistema de garantías de 1960. No se puede proponer a mi pueblo, que escapó de las atrocidades mencionadas sólo gracias al sistema de garantías, un nuevo sistema de garantías y esperar que lo acepte.

Si la coexistencia ha de ser la base de un arreglo futuro, no se debería especular con la idea de que el sistema de garantías de 1960 "no resultó y se debe modificar". El sistema fue establecido con objeto de impedir exactamente lo que los grecochipriotas comenzaron a hacer y nos han estado haciendo de 1963 a 1974.

En lo que concierne al tratado de garantía, deseo reiterar que nunca habría habido una intervención unilateral en virtud del artículo 4 si todos hubiesen actuado con arreglo a los compromisos contraídos. Los grecochipriotas no sólo no cumplieron su papel de sector de un gobierno bicomunal, sino que comenzaron a quebrantar las garantías y con ello a destruir a la comunidad turca. ¿Qué derecho legítimo tienen entonces de quejarse de que el sistema de garantías no les ha servido?

Los dos sabemos, como abogados, que las acusaciones y las imágenes en vídeo por sí mismos sirven de poco o nada si no son corroborados con pruebas reales.

Al parecer, figuran entre los acusados prácticamente todos - por no mencionar las provocaciones ni las incitaciones grecochipriotas - los turcos que, a juzgar por las suposiciones o sospechas de los grecochipriotas habrían estado cerca del lugar donde ocurrieron los incidentes del 11 y el 14 de agosto de 1996. La lista de nombres que usted presentó no está respaldada por hechos ni imágenes. Yo podría presentar una lista análoga en la que figuraran los nombres de todos los que causaron o provocaron los incidentes ocurridos el 11 y el 14 de agosto de 1996, o que incitaron a perpetrarlos ... Todo lo que puedo decir es que en algunas de la fotografías presentadas hay indicios de composición mediante computadora y que los nombres mencionados en su lista no concuerdan con las imágenes reales.

Es preciso que los dirigentes expliquemos a nuestros pueblos que no hay otro camino para Chipre que no sea el de la coexistencia de buenos vecinos bajo techos separados o asociados fundadores bajo un techo bizonal y bicomunal establecido de mutuo acuerdo. Correr a nuestras fronteras para proclamar el derecho de despojarnos de nuestras propiedades y exigir la sumisión a la fuerza bruta, al tiempo que se agitan banderas griegas y se nos dice que el helenismo saldrá victorioso en Chipre, seguramente no es el camino acertado para lograr una solución negociada.

Con respecto a su afirmación de que he llegado prematuramente a la conclusión de que la muerte de un soldado turcochipriota y las heridas sufridas por otro el 8 de septiembre de 1996 fueron actos de venganza de la parte grecochipriota, una vez más me siento obligado a recordarle el pasaje citado anteriormente del periódico Stohos publicado en Grecia.

Su recordatorio de que en 1975 el asesino de dos mujeres jóvenes y sus tres hijos menores fue arrestado, sometido a juicio y sentenciado a muerte; que su sentencia se redujo a cadena perpetua; y que cumplió una parte de su sentencia, no guarda relación con los incidentes ocurridos el 11 y el 14 de agosto y el 8 de septiembre de 1996. En aquel caso, dos madres jóvenes habían pagado 200 libras chipriotas cada una (1.000 libras chipriotas en total) a un conductor grecochipriota para que las llevara al sector turcochipriota a vivir en libertad y para no sufrir los hostigamientos de 11 años de dominación. La posición grecochipriota era que ningún grecochipriota podía pasar del norte al sur y ningún turcochipriota podía pasar del sur al norte, lo que obligaba a nuestro pueblo a recurrir a esos medios encubiertos para ir al norte a vivir en libertad y a los grecochipriotas a quedarse en el norte, contra su propia voluntad y en favor de los designios políticos grecochipriotas. Muchos más turcochipriotas perecieron en camino al norte hasta que en 1975 concertamos en Viena el Acuerdo de Intercambio de Población ... En cuanto al asesino de la joven y sus hijos, es significativo que cuando fue arrestado haya exclamado con sorpresa "¡Pero si eran turcos!". Si recuerdo bien, su sentencia fue suspendida al poco tiempo y más tarde murió en circunstancias misteriosas.

Considero que es necesario un período de fomento de la confianza para probarnos mutuamente nuestro deseo sincero de reunirnos. Es preciso dejar cierto tiempo para que la parte grecochipriota explique a los jóvenes que la división actual de la isla no es consecuencia directa de nuestros actos, sino que es el resultado de los intentos grecochipriotas de convertir a Chipre en una república grecochipriota y de abrogar todos los derechos de los turcochipriotas en su carácter de comunidad políticamente análoga y, por consiguiente, que el intercambio de propiedades es una condición indispensable para cualquier arreglo, de manera de apaciguar a los grecochipriotas en su reivindicación del derecho a regresar.

En varias ocasiones hemos presentado al Secretario General de las Naciones Unidas, verbalmente y por escrito, nuestras opiniones con respecto a un posible arreglo, aunque no sabemos cuáles son las intenciones de la parte grecochipriota, salvo que desea que el sistema de garantías se limite, se revoque o se sustituya por una fuerza multinacional; que se reconozca la existencia del "Gobierno de Chipre", usurpado por los grecochipriotas; y que todas las tropas turcas abandonen la isla, incluso antes de llegar a un arreglo, sin recordar el cronograma utilizado por el Secretario General de las Naciones Unidas, con el consentimiento de las dos partes, para elaborar sus parámetros. También pretende que nuestra igualdad no esté a la altura de su igualdad, sino por debajo, si bien, en su opinión, los turcochipriotas carecemos de derechos soberanos. Al respecto, sin embargo, señalamos el modelo de Suiza para refutar su afirmación de que estamos intentando establecer tres soberanías en la isla.

A la luz de lo expresado, y habida cuenta de que es indispensable invertir la actual tendencia peligrosa de intensificación de la violencia antes de que

sea demasiado tarde, le agradecería que me comunicara, a la mayor brevedad y en forma franca y sincera, sus ideas acerca de un arreglo futuro, de modo que podamos evaluar nuestra posición correctamente.

(Firmado) Rauf R. Denktaş
